

# SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DE 2014, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADEÑA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:-----

### ORDEN DEL DÍA-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.-----
3. SEGUIMIENTO DE CASOS.-----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----
5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.-----
6. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IX, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN 2013.-----
7. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
  - 7.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 28/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE PELÍCULAS BASE AZUL.-----
  - 7.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 29/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (COLACIONES).-----
  - 7.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 30/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.-----
8. ASUNTOS GENERALES.-----

### DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES:-----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE:-----

DR. JAIME MUÑOZ LOBATÓN.- SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN HOSPITALARIA.-----

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

ING. SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES.-----

Q.F.B. ROBERTO PEREZ SANCHEZ.-----

ASESORES:-----

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Jaime Muñoz Lobatón' and other initials.

LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA.- SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO-NORMATIVOS.

**PUNTO NÚMERO 1,** PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA.

**NÚMERO 2,** PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE HICIERON LLEGAR COMENTARIOS AL ACTA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA, LOS CUALES YA FUERON ATENDIDOS.

AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA APRUEBA.

**PUNTO NÚMERO 3,** SEGUIMIENTO DE CASOS.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN RELACIÓN AL CASO 1/2014 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, MUESTRA UN AVANCE DEL 17%, DEBIDO A QUE LOS CONTRATOS SE ELABORARÁN UNA VEZ QUE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES SOLICITA EL SERVICIO Y ENVIÉ LOS DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO. AGREGA, QUE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, ES PROBABLE QUE SE ENCUENTRE ADJUDICADO AL 100%. POR OTRA PARTE, COMENTA QUE EN RELACIÓN AL CASO 27/2014, SE PRESENTA AL 100%. AÑADE, QUE DESEA ACLARAR QUE SE CORRIGIÓ EL MONTO DEBIDO A UN ERROR EN LA CAPTURA DE UN CONTRATO, QUEDANDO EL MONTO TOTAL DEL CASO EN \$9,999,468.95.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.

**PUNTO NÚMERO 4,** SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA EL ACUERDO 16/2014, EN EL QUE SE HACE REFERENCIA AL CALENDARIO DE SESIONES 2014, INCLUYE LAS ADECUACIONES SEÑALADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR. POR OTRA PARTE, SEÑALA QUE LA SESIÓN QUE SE DEBÍA LLEVAR A CABO AYER, SE TUVO QUE APLAZAR PARA EL DÍA DE HOY.

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA QUE EN RELACIÓN CON LAS ADECUACIONES AL CALENDARIO, LA SESIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE SE EMPATA CON EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y POR LO GENERAL TAMBIÉN SE REALIZA POR LA MAÑANA.

PROPONE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE DÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SE DEFINA EL DÍA Y LA HORA.

POR OTRA PARTE COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE MUESTRA EL ACUERDO 17/2014. AGREGA, QUE SE PRESENTA COPIA DE ACUSE MEDIANTE EL CUAL SE REMITIÓ EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA SU AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR Y UNA VEZ QUE QUEDA APROBADO SE DARÁ POR CONCLUIDO ESTE ACUERDO.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

**PUNTO NÚMERO 5,** RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

*[Handwritten signatures and initials]*

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL REPORTE SEÑALA QUE DEL 1 AL 24 DE FEBRERO NO SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, BAJO EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.

**PUNTO NÚMERO 6,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IX, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN 2013.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL INFORME DE ACTUACIÓN 2013, SOLO PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

**PUNTO NÚMERO 7,** PRESENTACIÓN DE CASOS.

**CASO 28/2014** LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE PELÍCULA SECA BASE AZUL, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 3 MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE DE \$3,999,953.76 IVA INCLUIDO.

EXPLICA EL DR. JAIME MUÑOZ LOBATÓN; QUE SOLO 4 HOSPITALES EN LA RED UTILIZAN ESTA MARCA.

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA SUGERIDA ES ELECTRÓNICA Y MEDICINA S.A. POR UNA VIGENCIA DEL 3 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EL LUGAR DE ENTREGA ES EL ALMACÉN CENTRAL, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V, MARCA DETERMINADA. AGREGA, QUE LA MARCA SOLICITADA ES KONICA MINOLTA.

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI ES LA ÚNICA EMPRESA QUE VENDE ESTE INSUMO EN EL MERCADO.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INCLUYE EN LA CARPETA EL APOSTILLADO EN EL QUE SE ACREDITA QUE ES LA ÚNICA EMPRESA EN MÉXICO QUE CUENTA CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE COMO ÚNICOS DISTRIBUIDORES. AGREGA, QUE LAS PELÍCULAS SON PARA EQUIPOS DE LA MISMA MARCA, KONICA MINOLTA.

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN EL FOLIO 55 SE SEÑALA UNA CERTIFICACIÓN QUE INDICA QUE ES VÁLIDA POR UN AÑO A PARTIR DEL 4 DE FEBRERO DE 2013, POR LO QUE PREGUNTA SI EL DOCUMENTO SE VA A ACTUALIZAR.

AL RESPECTO SEÑALA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN EL FOLIO 53, SE ESTABLECE QUE EL DISTRIBUIDOR ÚNICO, ESTÁ REALIZANDO EL TRÁMITE PARA CUBRIR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR LO QUE PROPONE ANEXAR EL DOCUMENTO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRÓXIMA SESIÓN.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

*a*  
*R*  
*A*  
*P*  
*3/7*

*Jiménez*

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE PELÍCULA SECA BASE AZUL, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 3 MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE DE \$3,999,953.76 IVA INCLUIDO, PRESENTAR APOSTILLE VIGENTE.

**CASO 29/2014** LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (COLACIONES), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$469,359.48 Y UN MÁXIMO \$4,693,594.80 IVA INCLUIDO.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS PROPUESTAS SON PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V. Y ESCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V., POR EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2014, SE ENTREGARÁN EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, BAJO LA FIGURA DE CONTRATO ABIERTO, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS, ACLARA QUE LOS PRECIOS DERIVAN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVO A CABO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR. AGREGA, QUE AMBAS EMPRESAS HAN MANIFESTADO SOSTENER EL PRECIO POR EL PERÍODO ANTES SEÑALADO.

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI ADEMÁS DE ESTA ADJUDICACIÓN SE PLANEA REALIZAR OTRO PROCEDIMIENTO.

EXPLICA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL; QUE LO QUE SE SOMETIÓ EN EL MES DE DICIEMBRE CORRESPONDE A LA ASIGNACIÓN QUE OTORGÓ LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA PREINVERSIÓN Y EN EL CASO DE ALIMENTOS NO PERMITIÓ CUBRIR TODO EL MES DE MARZO. AGREGA, QUE AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE NECESITA LA SECRETARÍA PARA LA OPERACIÓN DE TODO EL AÑO. AÑADE, QUE SE TIENE CONSIDERADO LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN POR EL RESTO DEL EJERCICIO DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE NECESITA LA SECRETARÍA DE ABRIL A DICIEMBRE, LICITANDO ALGUNOS Y ADJUDICANDO A TRAVÉS DEL SUBCOMITÉ A OTROS. ADICIONALMENTE MENCIONA, QUE EL NO PODER CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES DE INICIO, NO PERMITE PLANEAR Y ADJUDICAR POR TODO EL AÑO. AGREGA, QUE UNA OPCIÓN ES QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS EL SEGURO POPULAR AUTORICE EL RECURSO POR TODO EL AÑO QUE SON MÁS DE 3500 MILLONES DE PESOS QUE PERMITIRÁN SEGUIR OPERANDO. PUNTUALIZA, QUE LA HISTORIA ES LA MISMA QUE EL AÑO ANTERIOR, PRESENTAR ADJUDICACIONES POR PARTES. POR ÚLTIMO COMENTA, QUE CON EL PRESUPUESTO YA AUTORIZADO DE 6000 MIL MILLONES, SE PUEDE ADJUDICAR POR LO MENOS AL 31 DE MARZO

POR OTRO LADO, PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI SE CUENTA CON ALGUNA CANTIDAD ESTABLECIDA DE LO QUE SE VA A SOLICITAR.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL CASO SE SOMETE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SE VA A IR SOLICITANDO DE ACUERDO AL CONSUMO, POR ESO NO TIENE CANTIDADES DEFINIDAS.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

*Adrián Mercado Zepeda*

*Ana Lilia Villafuerte Galicia*

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (COLACIONES), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN II BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO \$469,359.48 Y UN MÁXIMO \$4,693,594.80 IVA INCLUIDO.

**CASO 30/2014.** LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2014, POR UN IMPORTE DE \$7,704,479.88 IVA INCLUIDO.

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS CONTEMPLADAS SON TECNOLIMPIEZA AJUSCO, S.A DE C.V, Y MANTENIMIENTO ROC, S.A DE C.V., CON VIGENCIA DEL 1 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2014. AGREGA, QUE EL PERIODO OBEDECE COMO YA SE MENCIONÓ A RAZONES PRESUPUESTALES, EL LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO ES EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS, BAJO EL SUSTENTO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS, QUE SEÑALA SE DEMUESTRE QUE EXISTEN MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO CALIDAD FINANCIAMIENTO U OPORTUNIDAD. ACLARA QUE LOS PRECIOS DEL CASO PROVIENEN DE UNA LICITACIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2013, SON LOS MISMOS PRECIOS, PERO SE AMPLIÓ EL VOLUMEN DE SERVICIO POR NECESIDADES DE ÉSTE. POR OTRO LADO, COMENTA, QUE DE SER NECESARIO SE HABLARÁ CON LOS PROVEEDORES PARA SABER SI ESTÁN EN POSIBILIDADES DE MANTENER LA PROPUESTA POR TODO EL AÑO.

COMENTA EL ING. SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ, QUE SE CONSIDERO MÁS ELEMENTOS PORQUE HUBO AMPLIACIONES DE LAS ÁREAS, SOBRE TODO EN EL HOSPITALES MATERNO INFANTIL INGUARAN, RUBÉN LEÑERO, AJUSCO MEDIO, ENRIQUE CABRERA Y SISTEMA PENITENCIARIO.

EXPRESA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA REQUISICIÓN FALTAN LAS FIRMAS DEL CONTADOR. RUBÉN RAMÍREZ ORTUÑO Y LA LICENCIADA KATIA ESTRADA.

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE TOMA NOTA Y SE PRESENTARÁ LA REQUISICIÓN EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRÓXIMA SESIÓN.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

*[Handwritten signatures and initials]*

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD EL SERVICIO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO LIMPIEZA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2014, POR UN IMPORTE DE \$7,704,479.88 IVA INCLUIDO, PRESENTAR FIRMAS EN LA REQUISICIÓN.

**PUNTO NÚMERO 8 , ASUNTOS GENERALES.**

AL NO EXISTIR NINGÚN ASUNTO A TRATAR, SE CIERRA ESTE PUNTO.

**CIERRE DEL ACTA**

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

**SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE**

  
**LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**VOCAL TITULAR**


**VOCAL TITULAR**

  
**CP. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ**  
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

**VOCAL SUPLENTE**

**VOCAL SUPLENTE**

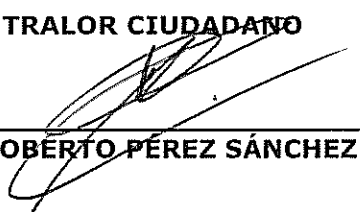
  
**LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA**  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

  
**DR. JAIME MUÑOZ LOBATÓN**  
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN HOSPITALARIA

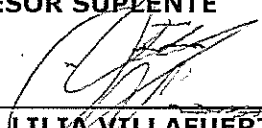
**VOCAL SUPLENTE**

**CONTRALOR CIUDADANO**

  
**ING. SÉRGIO VILLALOBOS**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES

  
**Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ**

ASESOR SUPLENTE



LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE  
GALICIA

SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA  
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A"

ASESOR SUPLENTE



LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN  
GARCÍA

JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO  
DE 2014.**

